

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

16265 *RESOLUCION de 1 de junio de 1987, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación don José Luis García García.*

Vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, A15TC-1023, don José Luis García García, con destino en la Oficina Técnica de Cornellá de Llobregat, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario,

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37 a) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de esta Dirección General.

Madrid, 1 de junio de 1987.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

16266 *RESOLUCION de 8 de junio de 1987, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación -Escala de Oficiales- don Jorge Salazar Esteban.*

Vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo de Auxiliar Postal y de Telecomunicación -Escala de Oficial Postal y de Telecomunicación- A12TC-15486, don Jorge Salazar Esteban, con destino en la Oficina de Parets del Vallés, como Jefe de la misma, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario,

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37 a) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de esta Dirección General.

Madrid, 8 de junio de 1987.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16267 *RESOLUCION de 10 de junio de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se corrige error advertido en la de 27 de abril de 1987, en relación con la adjudicación de plazas por concurso libre en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Madrid.*

Advertido error en la Resolución de 27 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo), en relación con la adjudicación de plazas por concurso libre en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Madrid, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, ha resuelto rectificar la Resolución precitada en el sentido siguiente:

En la página 14314 del «Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo de 1987, en la relación de adjudicatarios de Medicina General, donde dice:

«Concurso libre

Nombre y apellidos: Begoña Santana de Carlos. Puntos: 80,880. Equipo de Atención Primaria: General Ricardos. Turno: M.»

Debe decir:

«Nombre y apellidos: Begoña Santana de Carlos. Puntos: 80,880. Equipo de Atención Primaria: General Ricardos. Turno: T.»

Manteniéndose el resto de la Resolución de 27 de abril de 1987, en los términos en que apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo de 1987.

Madrid, 10 de junio de 1987.—El Secretario general.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

16268 *RESOLUCION de 3 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Díez de Revenga Torres, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española».*

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de junio de 1987, por la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de esta Universidad de Murcia, a favor de don Francisco Javier Díez de Revenga Torres y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13, he resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco Javier Díez de Revenga Torres Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ADMINISTRACION LOCAL

16269 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Diputación Foral de Vizcaya, por la que se hace público el nombramiento de siete Delineantes de la Escala de Administración Especial.*

Resuelto los expedientes de la oposición libre para cubrir siete plazas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnicos, clase: Técnicos Auxiliares, especialidad: Delineantes, la Diputación Foral de Vizcaya, en reunión celebrada el 17 de abril de 1987, acuerda efectuar los nombramientos como funcionarios de carrera a los siguiente:

1. Molpeceres Sánchez, Paulino.
2. Etxeberria Bidasolo, Andrés.
3. Romero Miguel, Andrés.
4. Bombín Biabas, César.
5. De la Cruz Lucas, Juan José.
6. Prieto Valera, Julio.
7. Tomey Aspillaga, Cipriano.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Bilbao, 28 de mayo de 1987.—El Diputado Foral de Administración y Régimen Interior, Federico Bergaretxe Zurimendi.